Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA.

dga Alcoxia p.a el despacho de sus vinos, y Entendido por esta Ciud. Acuerda se la concede.

Alcoxia. Viose en este Ayuntam.to un mem.l de Dn. Alencio Cañera Labrador en el Partido de Sta. Ana de este term.o en q.e dice q.e como Consta de la Certificad.n q.e presenta del Alcalde de Sta. pago posehee sus propios mas de cincuenta Cahullas de viña hallandose sin alcoxia para el despacho de los vinos q.e le produzen suplica à esta Ciud. se sirba Concederle esta Gracia; Ent.do Acuerda: se la Concede.

Ent.do del Porito... Viose en este Ayuntamiento el Estado de su Porito de la Semana q.e fino, en tres del Corriente, por el q.e se halla havido el Consumo de la Panaderia mil quatrocientas quarenta y dos @. p.r los maravedis ocho: tiene ultramarino Comp.do mil y quarenta y siete f.s tiene puesto, en los Molinos doscientas cincuenta, y una fanega; tiene Existente, mil ciento dies y siete f.s aceite Existente, tres

e